

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8068** *DEVICAN, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 161/2009 que se sigue a instancias de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Devican, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 8 de abril de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, Devican, S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 692,21 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 8 de abril de 2010.- María Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo.

ID: A100023553-1